

Del sábado al lunes

El mitin del Real

Con gran brillantez se celebró anoche en el teatro Real el primer mitin de propaganda antituberculosa organizado por el Comité español de la Liga internacional para la lucha contra ese azote de la humanidad en nuestros días. Satisfechos pueden estar los doctores Espina y Malo de Poveda del éxito de ese primer acto de la Asociación de que ellos son el brazo impulsor. Público numeroso y selecto y elocuentes oradores se han prestado a tan saludable propaganda. Una vez más hay que rendirse a la pureza y sanidad de las intenciones. Si cuantos anoche se manifestaron tienen la perseverancia necesaria para alcanzar eficacia en hechos, podría asegurarse que era el de ayer un paso importante en ese camino inexcusable de la lucha antituberculosa.

Con dos obstáculos formidables ha de tropezar: la crisis de la economía nacional y el abandono de la instrucción pública. Hambre e ignorancia son los dos grandes auxiliares del bacilo Koch. Ellas le abonan el terreno, agrandando terriblemente ese estrago. No se descuide cuanto específicamente se refiere a la lucha contra la tuberculosis. Salga la ley Moliner; vayan al presupuesto los cinco millones pedidos para Sanatorios y Dispensarios.... Todo será inútil mientras para una gran parte de la población española sea un problema el sustento diario y para muchos más una aspiración inaccesible el bienestar proporcionado a su posición en la sociedad, y mientras no haya en las inteligencias campo en que puedan arraigar y prosperar las enseñanzas de la higiene.

Van nuestras simpatías con todas esas grandes obras de solidaridad social como la que toma cuerpo en la lucha antituberculosa; pero esas mismas simpatías nos obligan al recelo de la ineficacia de toda obra parcial, de detalle más que de conjunto, que patrióticamente anhela traer a nuestra España perfeccionamientos preciosos, excelentes, inexcusables; mas acaso sin actualidad posible allí donde faltan para esa vida progresiva y esencialmente moderna los cimientos de una economía sana y de una inteligencia apercebida para vivir vida semejante. ¿Cómo negar que el paraguas es una prenda indispensable? ¿Se podrá pensar en tener paraguas, cuando no se está seguro de disponer de camisa y pantalones?

La conferencia de Gasset.

Elocuentemente cerró anteañoche el señor Gasset la serie de conferencias organizadas en el Ateneo para exponer y ponderar los frutos de la política hidráulica en el Egipto contemporáneo. Por de contado que el Sr. Gasset recabó para sí la parte que le corresponde en ideas semejantes dentro de nuestro país. Con esa bandera de la irrigación ingresó en el partido conservador para ser ministro bajo la presidencia del Sr. Silveira.

El Sr. Gasset se defendió del cargo de que se pretenda reducir a las obras de riego todo lo que es menester hacer por la agricultura nacional, y habló de caminos y tarifas de transportes, de abonos y enseñanza agrícola; pero olvidó el conferenciante lo que es, a nuestro modo de ver, punto capitalísimo y fundamental en la materia, a saber: orientación de los esfuerzos de la inteligencia y de la voluntad, del capital y del trabajo que España aplique al cultivo de la tierra.

Tanto hay que hacer en ello, que casi se puede decir que se va a levantar, o que se debe aspirar a levantar de nueva planta el edificio de nuestra riqueza agraria. ¿Qué orientación se ha de dar a ese edificio? ¿A cuál se debe ir adoptando cuanto somos y tenemos? No se puede hoy determinar eso por una nación mirándose a sí misma, y a lo sumo, a las que tenga en su vecindad. Hay que mirar al mundo entero, que es hoy un solo mercado. Dadas las condiciones de suelo y de clima y la economía general del trabajo, ¿a qué cultivos y con qué objetivo debe España dedicar su tierra y sus brazos?

Pensando un poco a lo hondo y mirando un poco a lo lejos, ha de producir honda preocupación el porvenir, por ejemplo, de la riqueza vitícola de España. Comenzan a producir en todas las naciones vitícolas las viñas replantadas después del estrago de la filoxera. El mercado de consumo para el vino, el mercado universal, parece que se contrae. En esos dos hechos está el problema. La gran cosecha de 1904 ha producido en todas partes una baja enorme en los precios. Todo hace suponer que el sobrante de caldos en 1905 va a ser aún mayor. Y se siguen plantando vides, y cada año entran en producción muchas de las recientemente plantadas.... ¿Tendrá ese remedio con los mercados actualmente conocidos? He ahí un caso de lo que llamamos orientación de la agricultura nacional.

El concepto de la libertad.

A nosotros no nos producen indignación grande ni chica, sino simplemente desdén, los escarceos con que el Centro autonomista de Barcelona ha conmemorado el aniversario de la independencia de Cuba. Parece que aquellos señores, más que a celebrar la independencia de Cuba, han dedicado sus entusiasmos a suspirar por la independencia de Cataluña, y como a la vez que se nos dice esto se nos cuenta que los tales no llegaban a un centenar de personas, ¡qué indignación hemos de sentir frente a ese inofensivo desahogo! Eso no tiene eco alguno en Cataluña; si los periódicos no hablasen de ello, ni siquiera en el barrio donde tiene su domicilio el Centro autonomista se enterarían de tal botarada.

No aludimos, pues, a este empleo que de su libertad política han hecho aquellos extraviados, cuando queremos registrar el concepto de la libertad en sucesos acaecidos del sábado al lunes. Es más gráfico y, por consiguiente, más triste la conducta del Gobierno y de sus representantes en Madrid—homenaje a la memoria de Pi y Margall,—y Zaragoza,—el tumulto que ha puesto término a las fiestas de la coronación de la Virgen de Pilar.

En Madrid desean los federales llevar procesionalmente una lápida y colocarla en la fachada de la casa, en la calle del Conde de Aranda, en que murió el insigne Pi y Margall. El

Gobierno se opone, y lo prohíbe terminantemente. «Póngase, si se quiere, la lápida—dice; pero los albañiles solos y a palo seco.»

En Zaragoza se celebra una romería solemne; acude a ella lo más granado de las clases pudientes de Aragón, de Castilla y de Cataluña, ofreciéndose al mundo un gran espectáculo de fervor y devoción por la Virgen del Pilar. Los republicanos se enojan de aquello, y conferencian con el gobernador e interviene un pacto: los republicanos consentirán que la fiesta vaya en paz; pero a condición de que no se haga nada en la plaza del templo. ¿Cómo se entiende? ¿Es eso lo pactado con las turbas? Y las turbas se amotinan, y ha de intervenir la Guardia civil, y resultan algún herido y algunos contusos.

Ese es el concepto de la libertad que preside a la gobernación de España. En Madrid no se consiente a los federales una manifestación pacífica; en Zaragoza se pacta con los republicanos la forma en que ha de practicarse el culto de la religión católica.

Los efectos de la lluvia en el campo

En las comarcas de clima más templado, los calores excesivos precipitaron la vegetación y las lluvias llegan, para las cebadas especialmente, con gran retraso.

Possible será que en algunas comarcas la cosecha de trigo se mejore bastante, si las lluvias se han generalizado y su acción benéfica alcanza a todas las provincias.

Para las regiones frías el agua viene con más oportunidad, y las cebadas podrán granar mejor, ya que la planta no gane mucho en altura por lo avanzado de la estación.

Un mes antes, las lluvias de estos días habrían asegurado una buena cosecha de cereales; pero ahora aliviará algo la triste situación de la población rural, aunque no conjurará la terrible crisis de las provincias de Levante. Se tendrá un paliativo, pero no un remedio eficaz.

El bien del país es lo primero, y para realizarlo debemos tener los hombres públicos, incluso el valor del presido.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia, en la cual se veían muchos políticos y periodistas que llenaban el local.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Ayer por la tarde tuvo lugar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del catedrático de la Universidad Central, señor D. Felipe Sánchez Román.

El acto lo presidió el ministro de Instrucción pública, teniendo a sus lados al presidente del Senado, señor marqués de Pidal, y al de la Academia, señor marqués de la Vega de Armijo.

El nuevo académico leyó un discurso sobre el tema: «El materialismo histórico en relación con algunas de las principales instituciones civiles del derecho privado.»

Expone el Sr. Sánchez Román como introito, luego de las obligadas palabras de reconocimiento por su elección, que gustosamente hubiera disertado sobre la forma en el Derecho, acerca de la llamada legislación social, que tantos problemas a resolver encierra, pero por ser materia muy controvertida, se limita a estudiar el materialismo histórico.

Indica en su disertación, de qué modo sintetiza Carlos Marx los términos del materialismo histórico; cómo formula Engels tal doctrina, y cómo Labriola, va distanciándose de los puntos de vista primitivos.

Aclara los juicios que acerca del tema de su discurso emite Loria, Bernstein, reformista del primitivo marxismo; De Greef, Lorel, Kelles-kraus y otros.

Es indudable—dice—que el materialismo histórico es una concepción sociológica, más embrionaria e insuficiente que lo que sus defensores afirman.

Estudia los diversos fenómenos sociales, exponiendo el sentido que les dan y el puesto que les asignan en el desenvolvimiento de la Sociología pensadores como los Sres. Azcárate y Posada, conformándose con las opiniones de este maestro cuando dice que la interpretación materialista de la historia es una de las más preferentes ocupaciones de la Sociología.

Concluye su discurso diciendo que no puede admitirse que el progreso sea originado por las luchas de clases, mediante la concurrencia económica, a pues cree que en esto hay una inversión de los términos, pues se puede decir que las revoluciones económicas han sido precedidas de revoluciones políticas, religiosas y aun jurídicas.

Cita el ejemplo de la revolución francesa, que no tuvo por origen las reivindicaciones económicas.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

Academias, Centros y Sociedades

En el Ateneo

Conferencia del Sr. Gasset

En la noche del sábado dió el Sr. Gasset (D. Rafael) su anunciada conferencia sobre los riegos en el Egipto y enseñanzas que de ellos se desprenden con relación al estado actual de nuestra agricultura.

Hizo el Sr. Gasset una calurosa defensa de lo que ha dado en llamarse política hidráulica, afirmando las excelencias de la misma. El Canal del Duero ha producido en las tierras un beneficio tan considerable que, según testimonio de un ingeniero, la obra de terreno que hace dos años no encontraba compradores a 25 pesetas, no hay quien la venda hoy en 1.000 pesetas.

Bezaloche, que en un año el aumento de la cosecha ha sido tal, que su importe ha excedido al coste total de las obras.

Las obras hidráulicas sólo constituyen un número del programa que hay que realizar en el ministerio de Agricultura.

Hay que abrir y mejorar puertos, trazar caminos vecinales, abaratar las tarifas de transporte, facilitar el comercio de abonos, pues el aumento que éstos producen en las cosechas compensa luego a las empresas con el consiguiente aumento en el tráfico.

Hay que desarrollar una política sincera, de voluntad, una política de realidades.

Cuando se tiene la noción clara del deber—añade el conferenciante—no caben vacilaciones, ni defensas en trámites ni expedientes. Esto hizo yo en el ministerio de Agricultura, y esto haría nuevamente aunque se me cominase con acusaciones parlamentarias.

El bien del país es lo primero, y para realizarlo debemos tener los hombres públicos, incluso el valor del presido.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia, en la cual se veían muchos políticos y periodistas que llenaban el local.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Ayer por la tarde tuvo lugar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del catedrático de la Universidad Central, señor D. Felipe Sánchez Román.

El acto lo presidió el ministro de Instrucción pública, teniendo a sus lados al presidente del Senado, señor marqués de Pidal, y al de la Academia, señor marqués de la Vega de Armijo.

El nuevo académico leyó un discurso sobre el tema: «El materialismo histórico en relación con algunas de las principales instituciones civiles del derecho privado.»

Expone el Sr. Sánchez Román como introito, luego de las obligadas palabras de reconocimiento por su elección, que gustosamente hubiera disertado sobre la forma en el Derecho, acerca de la llamada legislación social, que tantos problemas a resolver encierra, pero por ser materia muy controvertida, se limita a estudiar el materialismo histórico.

Indica en su disertación, de qué modo sintetiza Carlos Marx los términos del materialismo histórico; cómo formula Engels tal doctrina, y cómo Labriola, va distanciándose de los puntos de vista primitivos.

Aclara los juicios que acerca del tema de su discurso emite Loria, Bernstein, reformista del primitivo marxismo; De Greef, Lorel, Kelles-kraus y otros.

Es indudable—dice—que el materialismo histórico es una concepción sociológica, más embrionaria e insuficiente que lo que sus defensores afirman.

Estudia los diversos fenómenos sociales, exponiendo el sentido que les dan y el puesto que les asignan en el desenvolvimiento de la Sociología pensadores como los Sres. Azcárate y Posada, conformándose con las opiniones de este maestro cuando dice que la interpretación materialista de la historia es una de las más preferentes ocupaciones de la Sociología.

Concluye su discurso diciendo que no puede admitirse que el progreso sea originado por las luchas de clases, mediante la concurrencia económica, a pues cree que en esto hay una inversión de los términos, pues se puede decir que las revoluciones económicas han sido precedidas de revoluciones políticas, religiosas y aun jurídicas.

Cita el ejemplo de la revolución francesa, que no tuvo por origen las reivindicaciones económicas.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Dice que con ésta sucede lo que con todos los sistemas: ninguno es depositario de la verdad y ninguno vive del puro error.

Aduce ejemplos históricos en demostración de esta tesis, y concluye diciendo que del examen de todos estos hechos históricos aparece un mundo tradicional en frente del conjunto de ideas y aspiraciones de nuestro tiempo.

Los dos discursos fueron acogidos con grandes aplausos por los señores académicos y el público distinguido que ha presenciado la fiesta.

De contestar al nuevo académico estaba encargado el docto catedrático de la Universidad, don Guernesindo Azcárate.

Elogia en su discurso al Sr. Sánchez Román, por sus merecimientos conquistados en el foro, en el Parlamento, en el Consejo de Instrucción pública y en los diversos cargos desempeñados por el licenciado.

Indica después el Sr. Azcárate la importancia que tiene la doctrina expuesta por su nuevo compañero.

Recomposición de cables y telegrafía sin hilos

Ayer firmó S. M. un real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Se procederá con toda urgencia a la reparación de las averías que existen en los cables telegráficos que unen la Península con las posesiones españolas del Norte de África y archipiélagos balear y canario.

Art. 2.º Los amarres de los cables se harán, siempre que no se opongan á ello circunstancias especiales bien definidas, en puntos que estén al abrigo ó bajo la inmediata acción de una plaza fuerte ó punto fortificado, ó de fuerzas militares convenientemente situadas, cambiándose desde luego la situación de aquéllas en que, pudiéndose llenar este requisito, no se alcance en la actualidad.

Art. 3.º Por el ministerio de la Guerra se procederá á redactar los proyectos para instalar en un breve plazo estaciones de telegrafía eléctrica sin conductor, á fin de establecer la comunicación directa entre la Península y las plazas de Ceuta y Melilla.

Art. 4.º Bajo la presidencia del jefe del Estado Mayor Central del Ejército se constituirá una comisión, con representantes que nombrarán los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación, al objeto de hacer un estudio de las costas de la Península, posesiones del Norte de África y de las diversas islas de los archipiélagos balear y canario, eligiendo los puntos en que convendría instalar estaciones de telegrafía eléctrica sin conductor, bien con el carácter de costeras para el servicio público, bien para el exclusivo del Estado. La misma comisión procederá á redactar un reglamento que comprenda cuanto se refiera á la instalación de estaciones y servicio de esta nueva rama de la telegrafía.

Art. 5.º Los créditos extraordinarios ó suplementos de crédito necesarios para el cumplimiento del art. 1.º, se recaerán con toda urgencia por el ministerio de Hacienda, conforme á lo que dispone el art. 7.º de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—21 de Mayo de 1905.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real orden dando las gracias al señor fiscal del Tribunal Supremo por el celo é inteligencia con que ha desempeñado la comisión que le fué confiada para estudiar el estado de la administración de justicia en las Islas Canarias.

—Otra aprobando la propuesta elevada por la Junta calificadora de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal, y nombrando aspirantes á los oposidores que se relacionan.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando haber fallecido en el extranjero los súbditos españoles que se expresan.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de Abril último.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando haber sido declarada desierta la subasta celebrada el 19 del actual para la adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Instrucción pública.—Real Academia Española.—Adjudicación de premios á las obras presentadas al concurso abierto por esta Academia para premiar la mejor edición crítica de una de las obras menores de Cervantes.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Concediendo á D. Lorenzo Romero un aprovechamiento de aguas del río Tajo, en término de Puebla de Moltrabán.

SUMARIO.—22 de Mayo de 1905.

Presidencia.—Real decreto disponiendo se proceda á la reparación de las averías que existen en los cables telegráficos que unen la Península con las posesiones españolas del Norte de África y archipiélagos Balear y Canario.

Estado.—Real decreto nombrando gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea á D. José Gómez de la Serna.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición libre entre doctores la cátedra de Higiene, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Otra desestimando una instancia en la que se solicita se reforme el art. 3.º del real decreto de 11 de Agosto de 1904 en lo referente al profesorado.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden rectificando la cifra consignada para la ejecución material de las explotaciones y obras de fabricas del trozo segundo de la carretera de Santúcar de Barrameda á Cádiz por Trebujena y Lebrija.

—Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras del trozo tercero de la carretera de La Rambla á Puerto Genil.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Vacante de una relatoría en la Sala de lo civil del Tribunal Supremo.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblitos y administraciones donde han habido en suerte los premios mayores que comprende el sorteo de la lotería nacional verificada el día 20 del actual.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Relaciones de los individuos agraciados con los honores de jefe superior de administración y de jefe de administración, que se declaran confirmados por haber satisfecho el impuesto correspondiente; de los que, agraciados con dichos honores, se declaran caducados por no haber hecho efectivo el referido impuesto, y de los que, agraciados con condecoraciones, se declaran confirmadas por haber satisfecho dichos impuestos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Circular aclarando la Real orden de 19 de Abril último, relativa á la edad en que puede admitirse á examen de ingreso en la segunda enseñanza.

—Anunciando haberse solicitado por D. Eufemio Díaz la expedición por duplicado del título de Licenciado en derecho.

Real Academia de la Historia.—Convocatoria para los premios de 1906.

Agricultura.—Relación de las cantidades donadas por los funcionarios de este Ministerio para socorrer á los damnificados por el hundimiento del tercer Depósito del Canal de Lozoya.

Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

—Anunciando haberse solicitado la concesión de un tranvía desde Bazca al Santuario de la Yedra.

brado en la sección 2.ª, retirando el fiscal la acusación en el acto del juicio.

Hay que advertir que la pena que el fiscal pedía para los procesados era la de tres meses de arresto y éstos han estado en la cárcel diecisiete meses.

Préstamo usurario

En la sección 2.ª de lo criminal se ha celebrado esta tarde la vista de una apelación de una sentencia procedente del Juzgado de primera instancia, que condenó al pago de una cantidad que en concepto de préstamo había recibido D. Manuel Fernández de un prestamista.

En el acto de la vista, el letrado Sr. Marín demostró que el usurero había hecho el préstamo llevando de interés el 17 por 100 mensual, y que su defendido, Sr. Fernández, á los dos meses de haber contraído la deuda, había entregado al prestamista en pago de ésta, cuadros de gran mérito, cuyo valor era doble de la cantidad prestada.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Para el monumento á Cervantes

Una comisión del gremio de vinateros ha visitado esta mañana al alcalde, señor conde de Mejorada del Campo, con objeto de hacerle entrega de 800 pesetas que dicho gremio destina á la suscripción para el monumento que ha de levantarse en honor del autor del *Quijote*.

Viaje de los concejales á Londres

El ministro de Estado ha comunicado por carta al alcalde que, según manifestación que le ha hecho el embajador de Inglaterra en esta corte, el lord mayor y la corporación municipal de Londres invita al Ayuntamiento madrileño al banquete que se celebrará en la capital de Inglaterra en honor de S. M. el Rey de España.

El señor conde de Mejorada del Campo, agradeciendo la cortes invitación del lord mayor de Londres, asistirá á dicho banquete con varios de los concejales que forman parte de la comisión que va á París.

Visitas al Matadero

Esta tarde á última hora y mañana á las seis de la misma, visitará el Matadero la comisión constituida con objeto de dar cumplimiento al real decreto del ministerio de la Gobernación, sobre abastecimiento de carnes.

Con los datos que reuna la comisión en dichas visitas, las que ya posee y las que por otros conductos pueda adquirir, hará un estudio detenido de la cuestión y propondrá las medidas más convenientes para la solución de tan importante problema.

Comisiones

Hoy se han reunido en la Casa de la Villa las de Obras y Beneficencia; pero los asuntos de que han tratado carecen de interés general.

Asociación Matritense de Caridad

Hemos recibido un estado detallado de los ingresos y gastos que tal Asociación ha tenido durante el pasado mes de Abril, y que revela el buen estado en que la misma se encuentra.

La existencia en Caja al finalizar el mes citado es de 9,036'98 pesetas.

El cuerpo de archiveros bibliotecarios

Por real decreto publicado en la Gaceta se ha acordado lo siguiente:

«Artículo 1.º Se establece en todos los grados y categorías del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos la jubilación forzosa para los individuos del mismo en cuanto cumplan setenta años de edad, subsistiendo la potestad discrecional, por virtud de la que podrán ser jubilados los funcionarios del propio cuerpo cuando hayan llegado á tener sesenta y cinco años.

Art. 2.º No se permitirá tomar parte en las oposiciones para el ingreso en el cuerpo á los que sean mayores de treinta y cinco años ó cumplan esta edad dentro del plazo de la convocatoria en que los aspirantes han de solicitar al efecto su admisión».

LAS CÉDULAS PERSONALES

Llamamos la atención del señor delegado de Hacienda de Madrid sobre los siguientes hechos:

Sabemos de muchas personas á quienes, contra lo preceptuado, no se los ha remitido todavía la cédula á domicilio.

Y una agencia recaudadora, que años anteriores tenía su despacho en la calle de las Infantas, se ha trasladado no se sabe á donde.

De manera, que por unas y otras causas, todas independientes de la voluntad del contribuyente de buena fe, resulta que pasa el plazo legal la adquisición de la cédula, y después vienen los apremios y recargos consiguientes á hacer verdaderamente odiosa la administración española, y á perjudicar los intereses del público.

LA PESCA EN VIGO

Sindicato de pesca.—Bases de transacción.—Últimas noticias

Continúa en la ría de Vigo la huelga de pescadores de traineras.

Los fabricantes acaban de constituir un Sindicato de pesca, con un capital social de 250,000 pesetas, para procurarse directamente la sardina, habiendo aprobado los estatutos por que ha de regirse esa nueva Sociedad industrial.

Los pescadores desean, según las últimas noticias, convenir un arreglo que ponga término al conflicto. Proponen ahora que los fabricantes se avengan á pagar cada cesta de sardina á un precio remunerador, ofreciéndose, además, los pescadores á realizar un paro voluntario en época de abundancia de pesca, con objeto de que las fabricas den salida á las existencias no elaboradas.

A pesar de que los fabricantes parecen no desistir del Sindicato—que estudia actualmente el arreglo que ha de usar inclinándose al que menos complicaciones de orden social é higiénico pueda ocasionar—es probable que así y todo se convenyan las bases de un arreglo, volviendo los huelguistas á las faenas de la mar y á su normalidad una industria tan importante como aquella.

EL TIEMPO

En provincias

Con motivo de ser el día de ayer festivo, fueron muy escasos los datos meteorológicos recibidos en el Observatorio.

De ellos resulta que la presión máxima registrada por el barómetro fué la de 759'5 mm., en Ciudad Real, y la mínima la de 752'6 mm., en León.

La Gaceta consigna que ayer llovió en Sevilla, Granada y Soria, y si se hubieran recibido datos de otras muchas provincias, sin duda hubieran acusado también lluvia, pues el temporal reinante alcanza á casi todos los puntos de la Península.

El termómetro ha registrado la temperatura máxima 29°, en Albacete, y la mínima 9°, en Avila, Segovia, Burgos y Orense.

En el extranjero

París: barómetro, 760'2 mm. Termómetro: temperatura máxima, 13'4; mínima, 8'3.

El pluviómetro ha recogido 1 mm. de lluvia en veinticuatro horas.

Dirección del viento, N. NE.

Lisboa: barómetro, 755'6 mm. Termómetro: temperatura máxima, 18°; mínima, 13°.

Dirección del viento, S.

Estado del cielo, cubierto.

Mar con oleaje.

La Gaceta no publica datos referentes á Italia.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.

A las doce de la tarde, 15° sobre 0.

A las cuatro, 15° sobre 0.

La máxima fué de 20° sobre 0.

La mínima de 10° sobre 0.

El barómetro marca 695 mm.—Lluvia.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 22 DE MAYO DE 1905 COMPARADA CON LA DEL ANTERIOR

Últimos precios

	Día 20	Día 22	Diferencia
4 p. 100 Interior			
Série F de 50.000 ptas.	78 15	78 20	+ 0 05
E de 25.000.....	78 15	78 20	+ 0 05
D de 12.500.....	78 20	78 25	+ 0 05
C de 5.000.....	78 50	78 55	+ 0 05
B de 2.500.....	78 50	78 60	+ 0 10
A de 500.....	78 50	78 65	+ 0 15
G y H de 100 y 200.....		78 55	
En diferentes series.....	78 55	78 65	+ 0 10
Fin mes.....	78 20	78 25	+ 0 05
Fin próximo.....	78 40	78 45	+ 0 05
5 p. 100 amortizable			
Série F de 50.000 ptas.	97 95	98 00	+ 0 05
B de 25.000.....	97 95	98 00	+ 0 05
D de 12.500.....	97 90	98 00	+ 0 10
C de 5.000.....	98 00	98 15	+ 0 15
B de 2.500.....	98 05	98 15	+ 0 10
A de 500.....	98 05	98 15	+ 0 10
En diferentes series.....	98 05	98 10	+ 0 05
Fin mes.....	98 05	98 10	+ 0 05
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Sisas.....			
Oblig. Municipales.....			
Idem Erlanger y C.....			
Idem por resultas 4 p. 100 de 500 pts. á 47.200.....		84 75	
Bancos y Sociedad.			
Acciones Banco España.....	425 00	424 50	- 0 50
Idem Banco Hipotecario.....	207 00	207 00	»
Cédulas íd. 5 p. 100.....			
Cédulas íd. 4 p. 100.....	102 10	102 00	- 0 10
Banco Castilla.....			
Banco Hispano Americo.....	117 00		
Banco Español Crédito.....	101 50		
Acciones C.ª de Tabacos.....	408 00	408 50	+ 0 50
Soc. G. Azuc. España.....	91 50		
Ordinarias.....	41 50	41 00	- 0 50
Oblig. Soc. G. Azucarera.....	98 85	98 80	- 0 05
Soc. Elect. Chamberi.....			
Elect. Mediodía.....			
Banco de Gijón.....			
Unión Esp.ª Explosivos.....		291 00	
Norte España.....			
Oblig. Valladolid á Ariza, serie A.....	104 50	104 50	»

Cantidades nominales negociadas

	Pesetas
4 por 100 perpetuo, al contado.....	990 400
Idem, fin corriente.....	500 000
Idem, fin próximo.....	600 000
5 por 100 amortizable.....	291 000
Acciones del Banco de España.....	53 590
Idem de la Arrendataría de Tabacos.....	5 500
Idem del Banco Hipotecario.....	6 500
Cédulas del Banco Hipotecario.....	66 000

Cambios sobre el extranjero

	PARIS
A la vista, 175.000 á 31'80.	
» 575.000 á 31'75.	
Cambio medio, 31'775.	
	LONDRES
No se han cotizado libras.	

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 Interior, fin de mes, 78'22 dinero.—Fin del próximo, 78'42 dinero.—Barcelona, fin de mes, 78'25.—Fin del próximo, 60'00.—París, 4 por 100 exterior, 92'00.—Renta francesa, 99'50.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 22 (4'30 t.) Interior, 78'26.—5 por 100 Amortizable, 98'17.—Nortes, 47'95.—Alcances, 78'65.—Orense, 00'00.—Colonial, 131'85.—Mercantil, 33'22.—Arnas.

EN LOS ASILOS DE SAN BERNARDINO

El sábado último se verificaron en los Asilos de San Bernardino grandes fiestas en honor de su santo patrón.

Los patios estaban adornados con gallardetes, flores y banderas.

En uno de ellos se había levantado un altar para la misa de la solemne función religiosa celebrada por la mañana.

La misa fué la del maestro Esclava, que ejecutó la banda del establecimiento, dirigida por su director Sr. Chacón.

El acto lo presidió el concejal inspector de los Asilos, Sr. Sánchez Anido; el director del establecimiento, Sr. Becerra, y el teniente alcalde del distrito, Sr. Sánchez Campillo.

Concluida la fiesta religiosa, la concurrencia visitó las dependencias del establecimiento, encontrándolas en tan perfecto estado, que fué por ello calurosamente felicitado el director D. Pablo Becerra.

Por la tarde también asistió una selecta concurrencia al Asilo, tocando la banda las más escogidas piezas de su repertorio.

ALARMA EN EL TEATRO DE LARA

Anoche, momentos antes de terminar la sección segunda en el teatro de Lara, ocurrió un suceso que pudo ocasionar lamentables desgracias.

En el salón empezó á advertirse un fuerte olor á quemado, y el público, creyendo que se trataba de un incendio, comenzó á dar gritos, cundiendo la alarma por todo el teatro.

Los espectadores abandonaron precipitada y desordenadamente las localidades, sin atender la voz de los actores, que desde el escenario trataban de tranquilizar á los fugitivos.

Por fin se consiguió llevar la tranquilidad á los ánimos y continuó el espectáculo.

Varias señoras sufrieron síncope y fueron asistidas por el médico de la empresa y varios particulares en el mismo teatro.

La causa de la alarma fué que se fundió uno de los cables de la luz eléctrica.

Sitjes. Tiene la mejor, más limpia y más llana playa para baños de mar. Se alquilan casas amuebladas.

UN CASO NOTABLE DE INTRANSIGENCIA

Denuncia hoy *El Liberal* un caso que se presta á serias consideraciones.

Un mozo de Villar, Ayuntamiento de Silleda, llamado Indalecio Sánchez, y recluta de 1905, no obstante que en el acto del alistamiento hizo constar que pertenecía á la Iglesia reformada, ha sufrido después graves sinsabores por causa de la religión que profesa y aún los está sufriendo.

En Tuy, á cuya guarnición fué destinado, se le obligó á ir á misa, á pesar de que reiteró sus leales declaraciones, y como no se arrojara en los momentos oportunos, fué encerrado en un calabozo y sometido á sumaria, y sumariado sigue.

Mal se aviene esto, sin duda, con el espíritu y con la letra del art. 11 de la Constitución.

EN PRISIONES MILITARES

En los centros militares que hemos visitado hoy, sin negar que tengan fundamento los rumores recogidos por algunos periódicos de la mañana respecto de un suceso que se ha desarrollado en Prisiones Militares durante la última noche, han procurado quitarle toda importancia.

CAJA DE AHORROS

El balance de la semana arroja el siguiente resultado: han ingresado 113.200 pesetas por 1.293 imputaciones, de las cuales son nuevas 228, y se han satisfecho por capital é intereses 232.888'43 pesetas á solicitud de 627 imponentes, 277 de ellos por saldo.

UN NUEVO DIARIO

Dentro de unos días reaparecerá *A B C*, como periódico diario.

TELEGRAMAS DE EL CORREO DEL EXTRANJERO

Un rescripto del Zar

San Petersburgo 21.—Un rescripto imperial dirigido al gran duque Nicolás Nicolaievich le ordena instituya un Consejo permanente para la defensa del Estado, cuyo objeto será combinar los esfuerzos realizados por las administraciones superiores del ejército y de la marina.—*Fabra.*

El Sultán y Tattombach

Tanger 21.—Las últimas noticias llegadas de Fez dicen que corre allí el rumor de que el embajador alemán, barón de Tattombach, ha sido recibido ayer y anteaer en audiencia particular por el Sultán; pero que nada ha podido saberse de las palabras cruzadas entre Abd-el-Aziz y el representante del Kaiser.

También corre en dicha ciudad el rumor de que el ministro alemán no ha sido encargado de tratar con el Maghzen asunto alguno comercial, financiero ó industrial, sino de hacerle al Sultán una visita de mera cortesía, ofreciéndole al mismo tiempo sus consejos y apoyo.—*Fabra.*

Recepción de un embajador de España

Roma 21.—S. M. el rey Vittorio Emanuele ha recibido hoy en audiencia solemne al nuevo embajador de España, Sr. Castro Casaleiz, que le ha presentado sus credenciales.—*Fabra.*

Las fiestas del «Mulud»

Tanger 21.—Con fecha de 17 del actual se ha recibido de Fez noticia de haber comenzado las fiestas del «Mulud», siendo objeto el Sultán de entusiastas aclamaciones por parte de la población, tanto como de las numerosas kábilas que han acudido á presenciar las tradicionales ceremonias, á las que también asisten, de gran uniforme, los embajadores francés y alemán y todo el personal de sus respectivas misiones.

Estas fiestas durarán siete días, quedando completamente interrumpidos los negocios.—*Fabra.*

Desórdenes en Rusia

Kuskinoff (Rusia) 22.—Los vagabundos tienen aterrada la población, cometiendo toda clase de atropellos y robos, castigando especialmente las casas de los maestros, los estudiantes y los judíos.

San Petersburgo 22.—Un grupo de unos 50 paisanos del distrito de Siedlez ha atacado la escuela pública de Ouley. Los campesinos, con motivo de la carestía de alimentos, se dedican al saqueo de los establecimientos, especialmente los despachos de aguardientes. Un grupo de revoltosos ha hecho una manifestación contra el Zar, rompiendo su retrato en la vía pública. Se ha pasado el aviso de la movilización de las tropas.—*Fabra.*

La Emperatriz de Alemania

Wiesbaden (Prusia) 22.—La Emperatriz ha sufrido esta tarde una caída al bajar la escalera principal de la residencia real, produciéndose una herida en la frente que, á pesar de no ofrecer gravedad, será causa del retraso de la salida del Emperador.—*Fabra.*

Vapores correos

y rosa, cuyos muebles serán de caoba y terciopelo.—Fabra.

Los cadetes franceses y Alfonso XIII
Paris 22.—El Figaro dice que el día 2 de Junio llegará D. Alfonso a Sain-Cyr, por el ferrocarril de circunvalación.

El primer regimiento de ingenieros, con bandera y música, formará desde la estación a la Escuela, donde los alumnos, vestidos con el uniforme de gala, esperarán al Rey. Los uniformes oficiales y los dos alumnos mayores de promoción, asistirán a los baños mayores de promoción, en el momento que se ofrecerá a D. Alfonso, en el momento que el Canrobert, donde el guardamuebles es actualmente dirigiendo los trabajos de instalación y decorado.

Los jinetes de Saumur formarán del carruaje del Concurso hipico un hermoso album de fotografías que le será ofrecido como recuerdo. Según los deseos del Rey, la comitiva pasará por el Museo, donde están las carrozas históricas y coches de gala.

En Trianon, el banquete que se ofrecerá a los delegados españoles, tendrá lugar, probablemente, en la «Orangerie».

Preparando el recibimiento

Paris 22.—El teniente coronel Reibell, del cuarto militar del presidente Loubet, sale hoy para Orleans con objeto de estudiar las medidas que han de tomarse en la estación de los Aubrays para el recibimiento oficial del Rey D. Alfonso.

El tren especial saldrá de Burdeos el día 30 a las cuatro y treinta y ocho de la mañana; pasará cinco minutos en Angulema, seis en Poitiers, cinco en Tours y quince en los Aubrays, llegando a la estación de Paris-Ivry a las dos y quince de la tarde.

Parte del tren, llevando al Rey y su comitiva, empalmará por la línea de circunvalación, y los furgones con el personal serán dirigidos hacia la estación del muelle de Orsay, donde llegarán a las dos y treinta y tres de la tarde.

Las maniobras de Chalons

Chalons sur Marne 22.—En vista del carácter oficial de las maniobras militares que presenciaron S. M. el Rey de España y el presidente de la República, se ha acordado prohibir en absoluto al público la entrada en el «Campo» mientras se efectúan los ejercicios, pues la artillería hará disparos con balas y bombas. Dicha medida tiende por lo tanto a evitar las desgracias que pudiera causar la explosión de los proyectiles, cuyos pedazos alcanzan muchas veces a gran distancia.—Fabra.

Regalo de boda

Berlin 22.—El embajador de Francia en esta capital, M. Bihourd, ha ido a Ludwigsburg con objeto de entregar a la duquesa Cecilia de Mecklemburgo, novia del Kromprinz, el regalo que con motivo de su próxima boda le ofrece M. Loubet y de presentarle las felicitaciones del presidente de la República.—Fabra.

LA GUERRA

Las escuadras.—Noticias contradictorias

Paris 21.—Le Petit Journal ha recibido de Saigón un despacho diciendo que, al salir de Port Dayot la escuadra rusa, se hizo a la mar con rumbo a Hainan, donde echó anclas. Sin embargo, varios de los cruceros que forman parte de ella, regresaron durante la noche del 19 al 20 a la altura de Port Dayot. Se cree que han vuelto a zarpar escoltando varios barcos carboneros que estaban esperando en dichas aguas.

Paris 21.—Le Matin ha recibido de San Petersburgo un despacho en el que se asegura que Rodjstvensky ofrecerá el combate al almirante Togo antes de dirigir sus barcos a Vladivostok.

Paris 21.—Le Journal ha recibido de su corresponsal en Tokio noticias de que los japoneses se niegan a considerar inminente un combate entre Togo y Rodjstvensky.—Fabra.

Volando por la neutralidad

Saigón 22.—El almirante Jonquieres ha recorrido la costa de Anan y manifestado a su regreso que no ha visto ningún buque de las escuadras beligerantes desde el día 14 del actual.—Fabra.

Un combate

Tokio 22.—Oficial.—El día 20 del actual, fuerzas de caballería rusa han atacado la aldea de Tangchet, situada a la orilla derecha del Liao-Ho, a trece millas al Sudoeste de Sakoumen, (es decir, al Noroeste de Tie-Sing). Después de dos horas de encarnizada lucha, los rusos han sido rechazados, abandonando en el campo 300 hombres, entre muertos y heridos.—Fabra.

DE ESPAÑA

Mitin contra el duelo

Valladolid 21.—En el teatro Zorrilla se ha celebrado la asamblea antiduellaista, organizada por las personalidades de todas las tendencias. El éxito ha sido completo. En el teatro había un verdadero lleno.

La presidencia la constituían el gobernador, el barón de Albi, el rector de la Universidad, el diputado Sr. Silió y el senador Sr. Vallejo. Se han leído adhesiones de varios diarios de provincias y de las Ligas de Valencia y Zaragoza y muchas representaciones de centros de España.

Ha hablado el barón de Albi, que ha sido muy aplaudido, al afirmar con tonos verdaderamente patrióticos la unidad de España. Ha expuesto la necesidad de recabar las reformas, la legislación y la garantía del honor individual con la formación de tribunales de honor. Han tomado parte también el Sr. Cortés, el rector Sr. Canós, el Sr. Taladrá, abogado, y el diputado Sr. Silió. Se ha nombrado una junta directiva de la Liga, que ha sido aclamada por la asamblea y que forman personalidades civiles y militares.—Fabra.

Los sucesos de Zaragoza

¿Omita el gobernador?

Zaragoza 22 (2:30 tarde.)

Han marchado a la Cartuja de Aula-Dey para pasar el día de campo e invitados por el prior, el Nuncio de Su Santidad, los prebendados y gran número de personalidades. Se asegura que el gobernador ha puesto su cargo a disposición del gobierno.

Siempre censurándose los sucesos desarrollados ayer tarde.

Los detenidos han pasado a disposición del Juzgado.—Mencheta.

Sobre el banquete de los nacionalistas.

Otras noticias.

Barcelona 22.

En el gobierno civil se niega que los elementos autonomistas celebrasen ayer ningún banquete; siendo también inexacto que se pronunciasen los brindis que refieren algunos.

El Sr. Junoy y algunos otros personajes republicanos han visitado al gobernador, para

pedir que sean libertados los anarquistas presos.

—Ha llegado procedente de Buenos Aires el vapor trasatlántico Saboya, conduciendo a los Obispos de La Plata, Tucuman y San Juan de Cuyo, que saldrá para Génova, desde donde se trasladarán a Roma.

—A las cuatro de la tarde se ha reunido en el teatro de Novedades el mitin para protestar de la ley de alcoholes. Es seguro que se aprobarán las conclusiones acordadas en mitins y reuniones análogas.—Mencheta.

La industria de la mendicidad en Madrid

La prensa de Córdoba se congratula de que, gracias a la Asociación Caritativa allí creada, a semejanza de las que funcionan en Sevilla, Huelva y Zaragoza, aquella capital se ve libre desde hace unos días de la angustiosa plaga de pobres que mendigaban la limosna a todas horas.

Madrid, la corte de los milagros, tal es el número de tullidos, lisiados y andrajosos de ambos sexos y todas las edades que atisagan, persiguen y molestan a cuantas personas discurran por calles y pasadizos en esta época toman asiento en los cafés y cervecerías.

El alcalde de Madrid debiera convocar a una reunión, a las personas pudientes representantes de los Centros, tanto de recreo como bancarios e industriales y comerciales, a fin de ver la forma de crear en esta corte una Asociación con fines idénticos a las que actúan en las capitales citadas.

Pero mientras esto sucede, el alcalde, de acuerdo con el gobernador, debían ordenar el traslado a sus pueblos de los mendigos forasteros, después de socorrerlos, y recoger en los asilos a tanto gólo y criaturitas como vagan por Madrid, dedicados a la industria de la mendicidad.

No puede continuar el espectáculo vergonzoso que tiene por escena las principales vías y los más concurridos paseos, con la nube de portidoseos que materialmente asedian a los madrileños.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

—Promoviendo a la dignidad de arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife a D. Luis Palhal Hidalgo, canónigo de la misma.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Valencia a D. Tomás Burillo Martínez.

—Jubilando a D. Cayetano García Montes, magistrado de la Audiencia provincial de Zaragoza.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Zaragoza a D. Enrique Ruiz del Castillo.

—Trasladando a la Audiencia de Barcelona al magistrado de la de Palma D. Pedro Villar y Sepulveda.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia a D. Fabián Gungó y Morales.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a D. Liborio Hierro.

—Idem presidente de la Audiencia de Málaga a D. Antonio María Caliz y Velarde.

—Idem presidente de la Audiencia de Segovia a D. Antonio Medina Carrasac.

—Promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia de Logroño a D. Leopoldo López Infante.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia de Palma a D. Joaquín Maral Martín.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma a D. Angurio Carballo y García.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Cuenca a D. Enrique Hidalgo Romo.

—Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Cádiz a D. Marcelino González Ruiz.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Guadalajara a D. Natalio Gurniel Morago.

—Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Toledo a D. Manuel María Puga y Fernández.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia de Murcia a D. Mariano Pérez de Sotón.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia de Toledo a D. Mariano Pascual Español.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Salamanca a D. Javier Valencia Burdaspal.

—Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia de Almería a D. Pedro Díez Villalobos.

—Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a D. Emilio Ortiz de Lanzagorta.

—Commutando el resto de la pena de cadena perpetua que le falta por cumplir a José Palacios Ruiz, por la de seis años de destierro, que le impuso la Audiencia de Málaga.

—Indultando a Salvador Muns de la pena de cadena perpetua, que le impuso la Audiencia de Barcelona.

—Indultando a Pantaleón Corral del resto de la pena de un año y veintidós días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Madrid.

—Indultando a Felipa María Iglesias, de la pena de reclusión perpetua, que le impuso la Audiencia de Albacete.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos ocasión de ver la amplia explanada, en la que los varios distinguidos aficionados al Tennis han instalado este entretenido juego. El cercado destinado a este sport está situado frente a la calle de Padilla, en el hermoso barrio de Salamanca, disfrutando en él de salustiosos aires.

Tiene dos divisiones, separadas por un alambrado; en una de ellas las señoras y señoritas de esta Sociedad se ejercitan en tan higiénico juego, y la otra es la destinada a los señores.

Ayer hubo muy animadas partidas de Tennis, entre las que recordamos la que formaron los señores Toley y Sheets, contra Highando y Newland; ganaron los primeros por seis juegos contra cinco.

Otra partida: Sres. Toley y Highando, contra Vidal y Phillips, que fué ganada por los primeros por seis juegos contra tres.

Por último, fué muy reñida la que jugaron los Sres. Toley y Vidal contra Newland y Sheets, que fué ganada por éstos. Ayer por la mañana no jugaron las señoras.

Los martes, jueves y domingos suelen ser los días en que se forman partidas de este juego. Los Sres. Newland, Foley y Vidal han honrado el pasado día de Barcelona, donde han honrado el pasadizo de jugadores madrileños de Tennis, consiguiendo premio en el concurso internacional verificado en aquella capital.

Damos las gracias a D. Fabricio Potestad y a todos los que tomaron parte en este juego por las deferencias que nos dispensaron.

Banquetes.—El jueves y el lunes próximo habrá banquetes en la legación del Japón. También los habrá en la de Méjico.

—Desde hoy comenzarán a regresar de Zaragoza los que han tomado parte en la peregrinación.

Enfermos.—La viuda del inolvidable Lorenzana, señora vizocondesa de Barrantes, nos ruega demos en su nombre las gracias a las muchas personas que en su larga enfermedad, en la imposibilidad, por el gran número de aquéllas, de hacerlo particularmente, evitando omisiones que no estarían en su sentido. El enfermo, cuya naturaleza robusta ha soportado dos meses de calenturas infecciosas, está muy mejorado.

—También está más aliviado el señor marqués de Cerralbo.

Visita.—S. A. el Príncipe viudo de Asturias ha visitado el estudio del escultor Sr. Querol, donde ha admirado el busto de la Infortunada Princesa, que es una obra maestra. Estará expuesto varios días.

Tiro de pichón.—Hoy se disputará el premio del Comité, díramos, como en las revistas de toros, si el tiempo lo permite.

—Ha fallecido en Sevilla D. Rodrigo Eduardo Jones y Bejar, marqués de Matallana y conde de Ruchena.

DE LA CORTE

Ayer a las ocho y media de la noche, salió para su Castillo de Randau (Francia) la condesa de París en unión de su hija la princesa Luisa.

Acompañando a las regias viajeras salieron también de esta corte, Mlle. Fioerl de Ravinel y el cefe de la casa M. Camille Dupuy.

S. M. el Rey, acompañado del conde de San Román y del Sr. Fernández Blanco, ha pasado la tarde en el Tiro de Pichón.

S. M. la Reina no ha salido hoy de Palacio, aunque se encuentra muy mejorada del enfriamiento que sufrió hace días.

El infante D. Carlos ha paseado a pie por la Casa de Campo.

La infanta María Teresa ha paseado también por la Casa de Campo, acompañada de la condesa de Mirasol.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia esta mañana a los embajadores de Francia, Suecia e Inglaterra.

A este último le acompañaba su señora. Los tres diplomáticos, después de su entrevista con S. M., saludaron a S. M. la Reina y la Infanta María Teresa, trasladándose después a los respectivos Palacios de las Infantas doña Isabel y doña Bulalla, para ofrecerles también sus respetos.

Hoy ha llegado a Madrid el landeau eléctrico que S. M. el Rey regala a su augusta madre. A las seis y media de la tarde lo han conducido hasta Palacio con objeto de que la Familia Real pudiera verlo.

S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y el infante D. Carlos han estado al pie de la escalera de la puerta del Príncipe, examinándolo detenidamente y haciendo grandes elogios de él.

El coche es precioso, con todos los adelantos modernos y artísticamente lustrado en su interior de azul.

S. M. el Rey le ha estado probando esta tarde en la Casa de Campo.

Noticias de los ministerios

En casa del Sr. Salmerón reunieron ayer los diputados de la minoría republicana, con objeto de designar los individuos que han de concurrir a las ciudades elegidas para los mitins proyectados.

Acordó que el de Andújar se celebre el 27 de Mayo, y el de Sevilla el 28, concurriendo a ambos los Sres. Morayta, Labra, Menéndez Pallares y Ortega.

El de Valladolid celebrárase el 1.º de Junio, asistiendo los Sres. Muro, Azcárate y Nougues, y al de la Coruña, que se verificará el 4 de Junio, irán el Sr. Nougues y otros individuos de la minoría que aún no han sido designados.

El acordado respecto a los mitins de la Coruña y Valladolid no tiene todavía carácter definitivo.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no es exacto, como algunos periódicos han supuesto, que el gobernador de Barcelona haya estado recientemente en Madrid, pues personalmente por telégrafo ha informado al Gobierno de lo ocurrido en el Centro Autonomista de Barcelona.

La versión oficial de lo sucedido es la siguiente: La Junta del Centro Autonomista solicitó autorización para conmemorar con un banquete la pérdida de la isla de Cuba y colocar en el edificio colgaduras y una bandera cubana. La autoridad negó el permiso, y entonces, en lugar del banquete, celebraron en un local particular, no en el Centro social, un lunch, en el que se pronunciaron varios discursos. Del alcance de éstos no tiene noticia exacta el Gobierno; pero a juzgar por lo que la prensa relata y en averiguación de si son o no ciertos los hechos denunciados, se ha ordenado la formación de proceso.

El ministro de la Gobernación, en vista de que las noticias que el gobernador de Zaragoza le ha comunicado acerca de los sucesos de aquella capital son muy poco detalladas, ha pedido ampliación.

—Hay un punto—dijo el ministro de la Gobernación—que conviene aclarar con especialidad, y es saber si el gobernador ha pactado con los jefes republicanos para que no saliera la procesión del Rosario.

El ministro de la Gobernación ha dicho que nadie les impidió a los republicanos que descubrieran la lápida en honor de Pi y Margall. Procuró el ministro justificar su actitud en los precedentes y en el art. 8.º de la ley de Asociaciones.

El gobernador ha hecho análogas manifestaciones a los periodistas que fueron a su despacho.

Mañana saldrá para París la policía que ha de prestar allí servicio con motivo del viaje del Rey.

En la subsecretaría de Hacienda se ha reunido esta mañana la Junta de Obligaciones de Ultramar, despachando catorce relaciones de Guerra en las que se clasificaban 292 créditos. También fueron examinados varios expedientes de la Dirección de la Deuda. La reunión terminó a la una y media.

Con el ministro de Hacienda ha conferenciado hoy una comisión de curidores para enterarle los acuerdos tomados en el Congreso que este gran día ha celebrado últimamente en Barcelona, para que sean remitidos a la Junta de Aranceles y Valoraciones, con objeto de que ésta les tenga en cuenta en los trabajos de reforma del arancel.

También ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de Valencia, formada por el alcalde, presidente de la Diputación y representantes de la Junta de Obras del puerto, para varios asuntos de interés local, entre otros, la resolución del expediente de la Albufera y la construcción de un nuevo edificio para Aduana. Celebrarán, para ultimar detalles, alguna otra conferencia.

El presidente del Consejo no ha llevado a la firma del Rey ningún decreto.

Ha sido muy comentada una reunión que en las primeras horas de la noche del sábado celebraron en la Presidencia con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

Los ministros han explicado la reunión, diciendo que fué preparatoria del Consejo que pasado mañana habrá de celebrarse en Palacio, y que en ella se estudiaron asuntos y expedientes que habrán de ser objeto de la firma de S. M. antes de que emprenda el viaje al extranjero.

En los círculos políticos se ha relacionado esta reunión con el incidente de la capilla protestante de Barcelona y la contestación que el Gobierno debía dar al Mensaje de los apóstoles.

El presidente del Consejo, según declaración oficiosa, se limitará a darse por enterado del Mensaje en cuestión y a ordenar que se abra una información sobre las denuncias en él formuladas, a cuyo propósito el Mensaje ha sido enviado de real orden al ministro de la Gobernación.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero no llevó ningún decreto.

El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde que, a pesar de lo que afirma un colega esta mañana, aún no sabe si acompañará a S. M. en su viaje al extranjero.

También dijo que los sucesos de Zaragoza, según las noticias del Gobierno, no han revestido importancia, y que no tiene conocimiento de que el gobernador de aquella provincia haya presentado la dimisión.

Según despachos oficiales, hoy ha llegado a Vil-lagarcía la reina de Inglaterra, pasando a complementar a bordo las autoridades locales.

En conferencia telefónica que esta tarde han celebrado los señores ministros de la Gobernación y gobernador de Barcelona, ha manifestado éste que la Sociedad «Progreso Autonomista» se halla legalmente constituida.

El número de los asistentes al lunch fué de 22 y los brindis se redujeron a pedir el desarrollo de las libertades en España. Confirma el gobernador que un individuo envuelto en la bandera cubana dió vivas a aquella República.

Estima el ministro que estos hechos no tienen castigo en ningún Código, aunque merezcan la reprobación de las conciencias de los verdaderos españoles.

El gobernador de Zaragoza dice que a consecuencia de los sucesos de ayer, han sido detenidos seis individuos, y niega—lo raro sería que lo confirmara él mismo—que haya pactado con los republicanos para que saliera ó dejase de salir el Rosario del Pilar.

En casa del Sr. Maura han estado hoy a distintas horas los Sres. Silvela, Dato y Sánchez de Toca.

La conferencia de este último fué bastante extensa.

El ministro de Hacienda ha ofrecido al alcalde de Sevilla, que le rebajará el cupo de Consumos de aquella capital a dos millones de pesetas de cerca de tres que era el actual.

EL REY DE ESPAÑA

En su número del día 18 de este mes publicó el Times un artículo relativo al Rey D. Alfonso XIII. Dice así:

«El joven Rey de España recibió ayer el homenaje de sus leales súbditos en su 19.º cumpleaños y tercer aniversario del advenimiento al Trono. En Mayo de 1902 la Reina María Cristina declinó la Regencia del reino, que con tanta entereza y buen celo había desempeñado durante dieciséis años, y su hijo entró en sus derechos y deberes de soberano del pueblo español. Estos dieciséis años han estado llenos de pruebas y dificultades gallardas y noblemente afrontadas, y al fin la Reina madre pudo terminar su misión, con seguridad de haber conservado el Trono para su hijo, y con la confianza de que éste demostraría ser digno de ocuparlo.

Esta esperanza no se ha defraudado; y a pesar de ser tan joven, el Rey, Alfonso XIII, ha producido ya la mejor impresión, por su gran interés en los deberes reales y por su inmenso interés en los asuntos públicos. A pesar del arraigo que las ideas republicanas tienen sobre cierta parte de los españoles, la influencia del Trono ha aumentado más bien que disminuido en los tres últimos años, y el regocijo popular, con motivo de la celebración del cumpleaños del Rey, fué una demostración de entusiasmo. Los conservadores, el partido en el poder, y las oposiciones liberales se unieron para demostrar su lealtad al Trono, y sus jefes concurrieron juntos a la recepción de Palacio.

Los españoles son una nación caballeresca, y el deseo de que su joven Rey tenga oportunidad de demostrar su valía, les hace dejar a un lado las diferencias de partido y hacer una común demostración de lealtad al trono.

En este país sólo hay buena voluntad para el joven regente de un pueblo cuyos grandes tradiciones y salientes cualidades han merecido siempre nuestro respeto, y a primeros de Junio tendremos ocasión de demostrar prácticamente nuestros sentimientos.

El Rey visitará el Guildhall en Junio 7 y será recibido allí con todos los honores que la antigua casa de la hospitalidad británica está acostumbrada a conceder a sus huéspedes, y si nuestro clima traloro no le estropea, puede tener segura la ovación de la muchedumbre en su camino.

Nuestro soberano ha concedido ya el homenaje al Rey Alfonso de investirse del cargo de general del ejército inglés, a lo que con gran prontitud ha correspondido el Rey Alfonso, nombrando al rey Eduardo almirante de la escuadra española.

El Rey Alfonso de esta forma unido a un ejército cuyas mayores glorias y laureles fueron conquistados en defensa de su nación, y el rey Eduardo a un cuerpo naval que, aun en sus días más negros, ha sabido conservar a buena altura la tradición del valor español.

La bienvenida que el Rey Alfonso recibe en París en su viaje hacia el Norte, no dudamos será de carácter tan cordial como la que le espera en Londres. En ambas capitales la leal y correcta actitud del Gobierno español en la cuestión de Marruecos ha dado la mayor satisfacción, y los franceses no dejarán de manifestar su simpatía con el joven Regente de una nación cuyos intereses y política están tan identificados con los suyos. Se espera en Madrid que el viaje del Rey Alfonso sirva para afianzar más aún las relaciones de la Gran Bretaña, Francia y España, y hay muchos motivos para confiar en que esta esperanza sea un hecho.»

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

HORRIBLE DESGRACIA

En la calle de Atocha, núm. 110, trabajaba desde hace un mes próximamente una cuadrilla de pintores, para terminar el decorado de aquella casa.

Hace ocho días acercóse al maestro un amigo de este llamado Eduardo Regino Crespo, solicitando que en la referida obra diesen colocación a un hijo suyo, muchacho de dieciséis años de edad.

Accedió el maestro a tal petición y al día siguiente comenzó el chico (cuyo nombre no se ha podido averiguar) a trabajar, utilizándole para portear recados y agua.

Esta tarde uno de los oficiales mandó a Crespo que subiese al tejado para recoger varios botes de pintura, que allí habían quedado olvidados.

Subió el aprendiz al sitio donde le habían mandado, y como estuviesen colocados dichos botes en el alero del tejado situado frente al tragaluz de la bordilla por donde había salido, pretendió cruzar por un tablón colocado allí para tal uso, con objeto de evitarlo el rodear todo el tejado como hacían sus compañeros.

Al llegar a la mitad del tablón, erugió éste, rompiéndose y dando lugar a la caída del desgraciado aprendiz desde la altura de un quinto piso.

Choqueando con otros varios tabloncillos colocados a diferentes alturas, llegó el cuerpo de Crespo al suelo, estrellándose el cráneo contra las losas del patio.

No profirió un solo grito el inteliz operario, pues la muerte sobrevino instantáneamente.

La masa encefálica quedó completamente fuera del cráneo y salpicando las paredes del patio.

Tal golpe sufrió Crespo, que al ir a recogerle del suelo los otros pintores que habían presenciado la caída de su compañero, se encontraron con un espectáculo horrible.

De la cabeza apenas se distinguían señales, y los restos estaban totalmente incrustados en el suelo.

Se avisó en seguida al médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital; pero se limitó a certificar el fallecimiento del Crespo, pues los auxilios facultativos eran inútiles.

Además de la fractura completa del cráneo, presentaba otras varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del accidente, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial para su identificación y autopsia.

Como pieza de convicción ordenó que fuese recogido el tablón para que obrase al instruirse el sumario.

Los pintores compañeros de la víctima han declarado esta tarde, asegurando que el accidente acaeció sido debido a una imprudencia de la víctima, pues las manifestaciones de aquéllos han ido

encaminadas a comprobar que el tablón no tenía la aplicación que pretendió empujar el desgraciado aprendiz; pero tales manifestaciones no han sido lo suficientemente claras, y créase que el accidente, según han asegurado, ha sido debido a las malas condiciones de la madera podrida y a la no menos mala colocación del prelado andamio.

Balance del día

Como puede verse en otro lugar, hay ya en España una capital más (Córdoba), en donde se ha desterrado la mendicidad callejera. Si esa obra no estuviera reclamada por tantas necesidades de buena administración y aun de buena moral, porque destruye una industria que no se puede ejercer sino con perjuicio de los verdaderos necesitados, habría hasta un motivo de amor propio, que rectamente sentido es un poderoso y legítimo estímulo, para que los gobernantes y administradores de Madrid inicien trabajos y no levanten mano hasta acabar con ese vergonzoso espectáculo del portidoseo como industria.

¿Cómo! ¿Es imposible conseguir en Madrid lo que está ya funcionando en capitales de segundo y tercer orden? Es verdad que por ser Madrid refugio de los desamparados de toda España y centro a donde confluyen toda clase de menesterosos, las dificultades para sanar las calles de mendigos y establecer un servicio de beneficencia domiciliaria a verdaderos necesitados, son mayores que en otra población cualquiera; pero también son mucho mayores los recursos.

Coméntase la solución dada por el Gobierno al Mensaje de los evangélicos. Creyendo quizás que al precisar la respuesta tenía a un lado el inconveniente de disgustar a los prelados, y a otro lado el inconveniente de fomentar la intrasigencia que tan

Estación enotécnica de España en Cettie

Precios de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa y América

Trigos (los 100 kilos).—París (sin preclarar clases), 24'75 a 25 francos.—Lyon, 24 a 24'25.—Burdeos, 24'25 a 24'50.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cetto y Marsella

Aceites.—Los 100 kilogramos, extrafino, de 125 a 132 francos; superfino, de 110 a 115, fino, de 105 a 115.

Número 1, D. Luis Pomares Pérez.—2, D. Juan Fernández Loaysa.—3, D. Pablo Callejo de la Cuesta.—4, D. Antonio María Poveda.—5, D. Fernando González Prieto.—6, D. Eduardo River Martín.

LOS EXTRANJEROS EN CHINA

Según una estadística, debida a las Aduanas Imperiales chinas, el número de extranjeros residentes en aquel imperio en 1903, se elevaba a 20.404, así repartidos:

Los japoneses añaden—son cinco veces más numerosos que hace diez años, y ocupan, como se ha visto, el segundo puesto. En cuanto a las casas de comercio, se reparten del modo siguiente en el año 1903:

Los japoneses añaden—son cinco veces más numerosos que hace diez años, y ocupan, como se ha visto, el segundo puesto. En cuanto a las casas de comercio, se reparten del modo siguiente en el año 1903:

LOS NUEVOS JUECES

He aquí la relación completa de los aspirantes al ministerio fiscal y a la Judicatura, nombrados por real orden publicada en la Gaceta de ayer:

Número 1, D. Luis Pomares Pérez.—2, D. Juan Fernández Loaysa.—3, D. Pablo Callejo de la Cuesta.—4, D. Antonio María Poveda.—5, D. Fernando González Prieto.—6, D. Eduardo River Martín.

20, D. Julio Fournier y Cuadros.—21, D. Manuel Gómez Pedreira.—22, D. Manuel Páramo Jiménez.—23, D. Cándido Casanueva Gorjón.—24, D. Gregorio Fernández y Morallo.—25, D. José Álvarez Rodríguez.—26, D. Luis Felache y Orozco.

38, D. Manuel Pérez Crespo.—39, D. Emilio Isasa y Echenique.—40, D. Emilio Viñals y Estellés.—41, D. José María Catalá y de Gaud.—42, don Angel Avila y Delgado.—43, D. Francisco de Paula Caplin y Fandino.—44, D. Andrés Braña Bermúdez.—45, D. Emilio Miranda Alcántara.—46, D. Santos Cueto y Rui-Díaz.—47, D. Arturo Muñoz Almansa.—48, D. José Antonio García de Castro.—49, D. Juan Antonio Capena y Requena.

50, D. Angel de Gorostidi y Guelbenzu.—51, don Pedro Sabau y Romero.—52, D. Arturo Pérez Rodríguez.—53, D. Vicente Blanco Yuste.—54, don Luis Rodríguez Cabezas.—55, D. Juan de Laci y Garchaco.—56, D. José Zaragoza y Gujjarro.—57, D. Félix Puzó Jordán.—58, D. Vicente Crespo Franco.—59, D. Juan Alberto López Colmenar.

60, D. Bernardo Abarrategui y Pontes.—61, D. Isidoro Felipe Valdés y Ruidiaz.—62, D. Luis de la Torre Leiva.—63, D. Juan Benavente y Domínguez.—64, D. Vicente Villanueva Marugán.—65, D. Diego de la Cóncha Hidalgo.—66, D. Fernando Garralda y Calderón.—67, D. Feliciano Hernanz y Plaza.—68, D. Eladio Niño Valmaseda.—69, D. Carlos Acuarón y Fernández.—70, D. Julián San Juan y Cava.—71, D. León Muñoz Cobo.—72, D. Adolfo Ortiz Casado.—73, D. Luis Gaspar y Rodrigo.—74, D. José Fesser y Reina.—75, D. José Pérez Martínez.—76, D. Luis Alvarez Nel-

ra.—77, D. Modesto Poladura y Ayuso.—78, don Alberto Paz y Mateos.—79, D. Antonio Ballesteros Berretta.

El Mayor, Apostol; Santos Desiderio, Obispo; Julián, martir, y Basilio. So gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Isabel, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde sigue la novena a Santa Rita y predicará el Sr. Martínez Verdasco.

CHARADA

Ha nacido en prima cuatro mi amigo Lucas Quirós, del que dice su mujer que su gineo es una un dos. Ella es bastante tres sexta y no la importa gastar, mientras el pobre marido no tiene para fumar.

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

A DOR MI DE RA

CULTOS

Santo de mañana.—La Aparición de Santiago

En San Sebastián continúa la novena a Nuestra Señora de la Misericordia, con misa solemne a las diez y media en la que predicará D. Dionisio del Caño y por la tarde será orador D. Luis Calpena.

Funciones para mañana

COMEDIA.—(Compañía italiana de Teresa Maria ni).—A las 9.—Joujou (estreno). LARA.—A las 8 3/4.—La novatada.—A las 9 1/2.—Francfort.—A las 10 4/2.—(Sección doble).—Al natural.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao. Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Linimento Géneau. No más fuego. No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

FABRICA DE VERMOUTH de los señores Martini y Rossi. Curso Victorio Emmanuel II Torino. Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA. 20 Mayo 1905. 13 Mayo 1905. ACTIVO. Oro en caja. Del Tesoro. De particulares. Del Banco.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI. 56, Foro Bonaparte, 56. Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.

TURBINAS AMERICA. Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.

Vino de Vial. Lactofosfato carne quina. Alimento fisiológico completo. Anemia, convalecencia. Pérdida de las fuerzas, fiebre. Inapetencia.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR. Capital: 5.000.000 de francos. 19 AVENUE D'IVRY 19 PARIS. Las más altas recompensas en las Exposiciones.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO. Sociedad General de Anuncios de España. Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º. GOTAS, REUMATISMO.

Pastillas Vegetales de Kemp. Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro a diez años.

Emplastos porosos superiores. Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Mejorados en alto grado y admitidos universalmente por tener superior.

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft (SOCIEDAD POR ACCIONES). Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria). Domicilio: VIENA XIII. Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía.